



**Dra. Alicia Poot**  
**Directora General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola**  
**Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura**  
**Presente**



Por medio del presente, y en seguimiento a la solicitud previamente remitida en marzo del 2025, nos dirigimos a usted de la manera más atenta para solicitar información actualizada sobre el estatus que guarda el Proyectos de Norma NOM-019 Almeja Chocolate.

Al respecto, cabe recordar que, al 14 de marzo de 2024, de acuerdo con la presentación realizada por el Biol. José de Jesús Dosal Cruz, Subdirector de Normalización Pesquera, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria, dichos proyectos se encontraban en estatus de “Documento interno de trabajo en elaboración”, conforme a lo señalado en la minuta correspondiente (Anexo, pág. 25, Estatus de los Temas PNIC 2023).

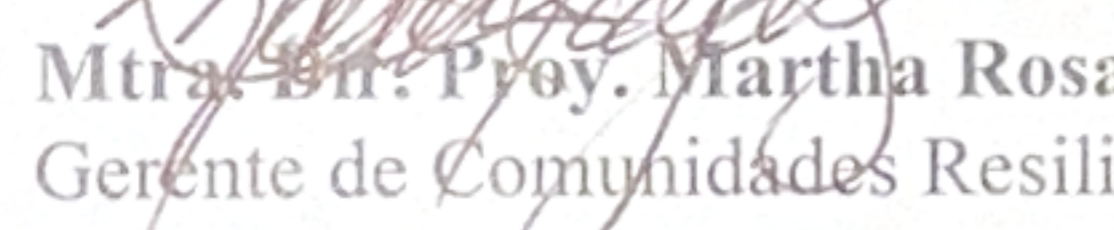
En caso de que dicha situación prevalezca, manifestamos respetuosamente nuestro interés en que la presente propuesta sea sometida a revisión por parte del Comité de Normalización, y autoridades correspondientes, con el objeto de evaluar su pertinencia técnica y regulatoria, y en su caso, proceder hacia su eventual publicación.

Para sustentar lo anterior, se anexa la última Evaluación de los Stocks de Almeja Chocolate (*Megapitaria squalida*) y Almeja Roñosa/Chirla (*Chione californiensis*), así como el informe técnico “Aspectos Reproductivos de *Chione californiensis* y *Megapitaria squalida* que habitan en el Sistema Lagunar Altata-Ensenada del Pabellón, Sinaloa”, elaborado por FACIMAR-UAS en coordinación con las organizaciones Servicios Integrales de Recursos Biológicos Acuáticos y Ambientales (SIRBAA) y Environmental Defense Fund de México (EDF México). Los hallazgos derivados de estos estudios, evidencian la necesidad de actualizar el marco normativo pesquero aplicable a dichos recursos y constituyen insumos técnicos relevantes para dicho proceso.

Lo anterior reviste especial importancia para los miembros del Proyecto de Mejora Pesquera de Almejas en el Sistema Lagunar de Altata-Ensenada del Pabellón, particularmente en lo relativo a la almeja chocolate, especie emblemática del sistema lagunar y del estado de Sinaloa. Durante los últimos años, se han impulsado diversas acciones orientadas a su recuperación, tales como el establecimiento de vedas y la implementación de zonas de refugio pesquero, por lo que resulta fundamental continuar avanzando hacia un marco regulatorio que permita garantizar su aprovechamiento sustentable.

Sin otro particular, y en espera de su amable respuesta, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente

  
**Mtra. En. Proy. Martha Rosales Rdz. de la Cruz**  
Gerente de Comunidades Resilientes | Programa de Océanos México  
**Environmental Defense Fund de México A.C.**  
Celular +52 1 669 1600330

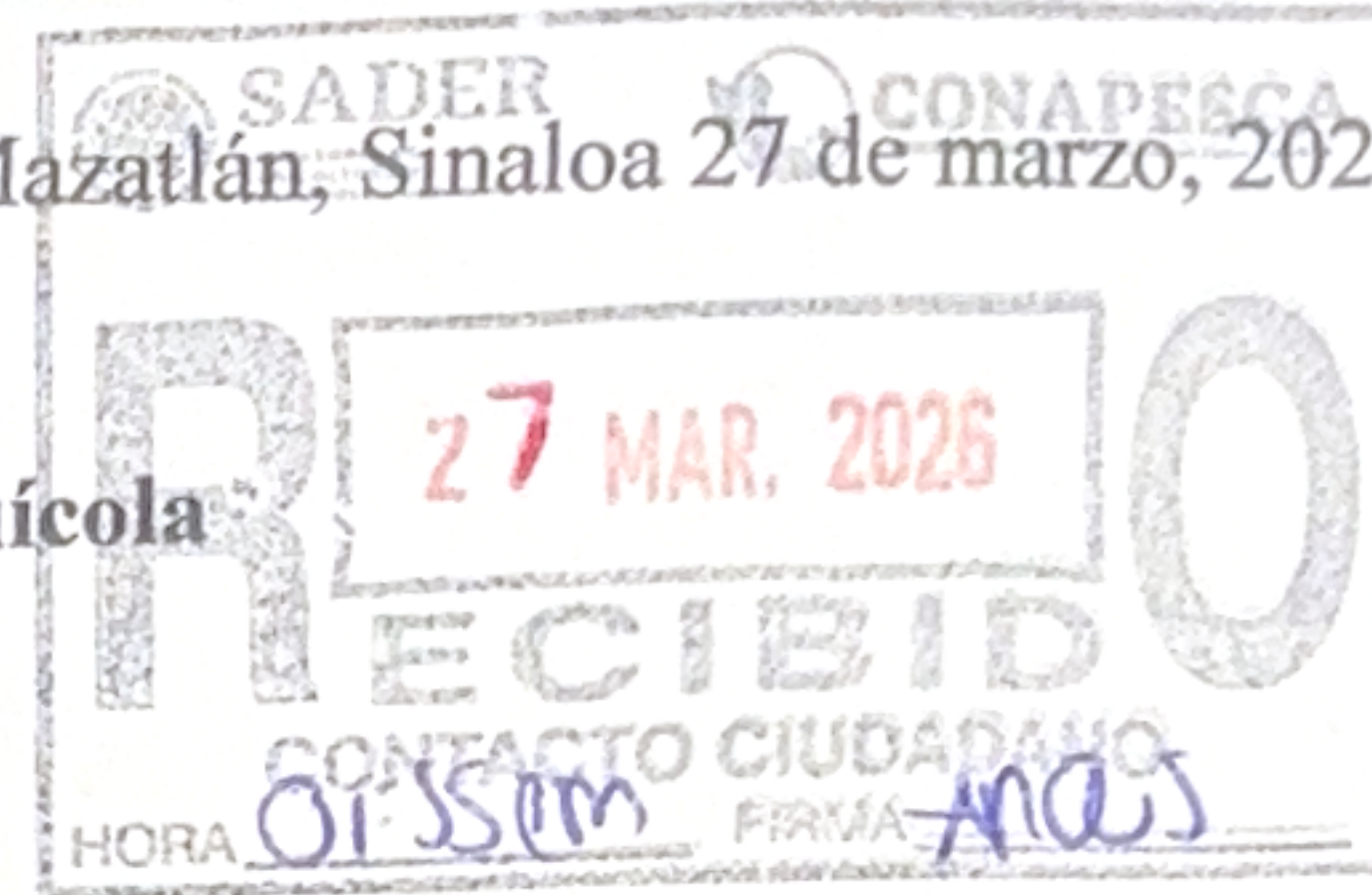


**Proyecto de Mejora Pesquera de Almejas en el Sistema Lagunar de Altata-Ensenada del Pabellón**



Mazatlán, Sinaloa 27 de marzo, 2026.

**Dra. Alicia Poot**  
**Directora General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola**  
**Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura**  
**Presente**



Por medio del presente, y en seguimiento a la solicitud previamente remitida en marzo del 2025, nos dirigimos a usted de la manera más atenta para solicitar información actualizada sobre el estatus que guarda el Proyecto de Norma NOM-019 Almeja Chocolate.

Al respecto, cabe recordar que, al 14 de marzo de 2024, de acuerdo con la presentación realizada por el Biol. José de Jesús Dosal Cruz, Subdirector de Normalización Pesquera, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria, dichos proyectos se encontraban en estatus de "Documento interno de trabajo en elaboración", conforme a lo señalado en la minuta correspondiente (Anexo, pág. 25, Estatus de los Temas PNIC 2023).

En caso de que dicha situación prevalezca, nos permitimos manifestar respetuosamente nuestro interés en que esta propuesta pueda ser sometida a revisión por parte del Comité de Normalización, a fin de evaluar su pertinencia y, en su caso, avanzar hacia su eventual publicación.

Lo anterior reviste especial importancia para los miembros del Proyecto de Mejora Pesquera de Almejas en el Sistema Lagunar de Altata-Ensenada del Pabellón, particularmente en lo relativo a la almeja chocolate, especie emblemática del sistema lagunar y del estado de Sinaloa. Durante los últimos años, se han impulsado diversas acciones orientadas a su recuperación, tales como el establecimiento de vedas y la implementación de zonas de refugio pesquero, por lo que resulta fundamental continuar avanzando hacia un marco regulatorio que permita garantizar su aprovechamiento sustentable.

Sin otro particular, y en espera de su amable respuesta, le enviamos un cordial saludo.

**Atentamente**

Miembros de la Asamblea del FIP de Almejas del Sistema Lagunar Altata-Ensenada del Pabellón, Sinaloa.



**Proyecto de Mejora Pesquera de Almejas en el  
Sistema Lagunar de Altata-Ensenada del Pabellón**



Mazatlán, Sinaloa 27 de marzo, 2026.

**Dra. Alicia Poot**  
**Directora General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola**  
**Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura**  
**Presente**



Por medio del presente, y en alcance a nuestra solicitud entregada en marzo de 2025, reiteramos respetuosamente nuestro interés en que esa Dirección General a su digno cargo convoque a sesión al Comité Consultivo de Ordenamiento y Manejo Pesquero del Sistema Lagunar de Altata-Ensenada del Pabellón, mismo que fue instalado el 10 de diciembre de 2020 por el entonces Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Maestro César Julio Saucedo Barrón, mediante una reunión virtual, en atención a las condiciones de contingencia sanitaria prevalecientes en ese momento.

En este sentido, consideramos fundamental dar inicio a los trabajos del Comité a través de la emisión de la convocatoria correspondiente, a fin de fortalecer los procesos de ordenamiento y manejo pesquero en el sistema lagunar, así como de propiciar la participación de los distintos actores involucrados en la toma de decisiones.

Uno de los temas que genera mayor preocupación entre los integrantes del sector pesquero y los distintos actores que inciden en la pesquería de Bivalvos en el sitio, integrados en este FIP de Almejas, es la insuficiencia de regulaciones, normatividad y esquemas de ordenamiento que contribuyan a un manejo sustentable de los recursos. En particular, destaca la necesidad de atender la problemática de sobreexplotación de la almeja chocolate, así como de establecer medidas que permitan regular de manera adecuada el aprovechamiento de otras especies de almejas de importancia económica y social para las comunidades locales.

En este contexto, resulta fundamental retomar los trabajos del Comité Consultivo mediante la convocatoria a sesión, como un espacio institucional clave para el análisis, la coordinación y la toma de acuerdos que permitan avanzar en la definición e implementación de una estrategia de aprovechamiento efectiva para la pesquería de bivalvos en el Sistema.

Sin otro particular, y confiando en su valiosa atención a la presente solicitud, quedamos a sus órdenes para cualquier información adicional o coordinación que se estime pertinente. Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Miembros de la Asamblea del FIP de Almejas del  
Sistema Lagunar Altata-Ensenada del Pabellón, Sinaloa.